



# Coordinadora desconvoca la huelga en las empresas estibadoras de Barcelona

La asamblea general de trabajadores de los sindicatos Coordinadora USTP y Coordinadora OTEP ha aceptado la propuesta negociada con la patronal. De esta forma, se desconvoca la huelga prevista desde mañana, día 13 de diciembre hasta el 23 del mismo mes, aunque este calendario se consideraba «prorrogable» por parte de los sindicatos. El nuevo acuerdo aceptado por los trabajadores de las empresas estibadoras de Barcelona contempla una subida salarial del 4% para 2023, más el 1% en paga única sobre las tablas salariales del 2023. Para este último año, se prevé una subida salarial del 3%, según destacan fuentes de la negociación.

El acuerdo se ha alcanzado tras un día de altibajos. Esta mañana ambas partes han llegado a un principio de acuerdo en el acto de conciliación previsto, pero posteriormente se han roto las negociaciones. Finalmente, los representantes de

los trabajadores han votado la propuesta y se ha aceptado.

Según los sindicatos, las causas del preaviso de huelga se debían a que las empresas no habían transigido a la hora de aceptar la decisión adoptada por mayoría en la asamblea general de trabajadores celebrada el pasado 16 de noviembre. Entonces, la parte empresarial, organizada a través de la Asociación de Empresas Estibadoras del Puerto de Barcelona, ofrecía un incremento del 3% en tablas salariales y del 2% de los salarios en una paga única en el mes de enero. Por otro lado, los trabajadores solicitaban un aumento en paralelo al IPC catalán, más el 1%.